



¡ALERTA!

EN BOLÍVAR, SEIS DEFENSORES DE LA NATURALEZA SON SENTENCIADOS A TRES AÑOS DE PRISIÓN Y A PAGAR DIEZ SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS (SBU) DE MULTA

Quito, 21 de marzo de 2024

Fueron acusados por la empresa minera Curimining, subsidiaria de Adventus Mining, por el delito de Asociación Ilícita tipificado en el artículo 370 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que sanciona con una pena privativa de libertad de tres a cinco años. Un Juez del Tribunal Penal de la provincia de Bolívar los sentenció a tres años de prisión y a pagar diez SBU de multa. Los defensores anunciaron que apelarán esta sentencia por ser “injusta y plagada de corrupción”.

Curimining realiza actividades de inspección y otros estudios desde el año 2006, en los cantones Guaranda, Echeandía y Las Naves, área del subtrópico bolivarenses en donde se ubica su proyecto Curipamba Sur de más de 17 mil hectáreas. Durante este tiempo han existido múltiples conflictos entre la empresa y las comunidades locales, debido a la falta de consulta ambiental, de estudios de impacto ambiental y falta de legitimidad en diversos sectores de la población. Más de 60 personas han sido denunciadas por la empresa, acusadas de delitos como Robo, Asociación Ilícita o Delincuencia Organizada, y han logrado parar los juicios por falta de pruebas o porque la empresa ha desistido de continuar con las acusaciones.

En la actualidad, según la Revista Minergia (febrero 2024), existe una fusión entre Adventus Mining y Luminex Resources, ambas de origen canadiense, para crear una “compañía combinada” y explotar el depósito de cobre y oro EL Domo, ubicado en el recinto Naves Chico, cantón Las Naves. A mediados de 2024 se pretende construir la mina y se estima que la producción inicie en el 2026. Se prevé una explotación de 10 años de minería a cielo abierto más 5 años para minería subterránea.

Mientras que, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y otras organizaciones sociales, han denunciado que el presidente Daniel Noboa y su familia, propietaria del Grupo Nobis, tienen intereses económicos en este proyecto. El Grupo Nobis es accionista de Adventus Mining desde mayo de 2019, cuando compró 5,4 millones de dólares en acciones, el 9,9% del portafolio total de las acciones de esta empresa, que en Ecuador tiene los proyectos Curipamba, Cóndor y otros que abarcan más de 135 mil hectáreas. Además, esto se evidenció con la participación de Noboa en la feria minera más grande del mundo PDAC 2024 (Asociación de Prospectores y

Desarrolladores de Canadá), en donde firmó millonarios acuerdos con el Gobierno canadiense para la operación de proyectos mineros en nuestro país.

Alertamos al pueblo ecuatoriano y a los organismos que defienden derechos, a nivel nacional e internacional, que la ejecución de la política minera, que viene de varios años atrás y que el Gobierno del presidente Daniel Noboa reafirma y fortalece, está generando criminalización y judicialización a personas que defienden sus territorios; es decir que se generan altos niveles de violencia en los territorios en donde operan proyectos mineros, debido a la entrega de concesiones sin el consentimiento de las comunidades y la intervención de la Fuerza Pública que acciona a favor de las empresas canadienses y otras transnacionales. Se trata de un foco de violencia que amenaza la vida y la seguridad de las poblaciones, con lo cual se vulneran múltiples derechos humanos, además de los derechos de la Naturaleza reconocidos en la Constitución ecuatoriana.



¡Alerta de Acción Ecológica para la defensa de la vida frente a la minería!



@AcEcologica / @AccionEcologicaEc / @aecologicaec

Correo: sinmineria@accionecologica.org